

JORGE DAVID CORTÉS MORENO

jd cortesm@yahoo.com.mx

**INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO
ESTRATÉGICO (ICGDE), BUAP, MÉXICO**

NUEVAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN DE REVISTA CULTURALES Y CIENTÍFICAS EN MÉXICO

RESUMEN

En las sociedades modernas los espacios de participación comunicativa directa han declinado a favor de los espacios en los medios de comunicación masiva, provocando que se conviertan en espacios privilegiados para el debate y la discusión pública. Esta situación ha llevado a que se considere que lo que no se difunde por estos medios tradicionales, prácticamente no existe, por importante que sea, y viceversa, lo que pasa por los medios impresos de difusión y divulgación, por pequeños que sean, adquiere relevancia inmediatamente. En esta ponencia, se analizan casos de participación de nuevos actores en el diseño y gestión de medios impresos (revistas) que permiten difundir nuevos contenidos, en los últimos años ampliando su espacio de influencia, abriendo nuevos horizontes para la comunicación en la región, y se evalúa el impacto que han tenido en los procesos locales de modernización.

PALABRAS CLAVE

Cooperación; gestión; gobierno

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Puebla, se ha dado un fenómeno comunicativo en los últimos años, consistente en tener distintas lecturas de la realidad por parte de la sociedad, los medios de comunicación y los diversos niveles de gobierno, aunque este documento se concentra en el nivel local sin omitir la relevancia de lo regional. Tras diversos estudios, se ha observado que en la ciudad de Puebla se dan cita varias realidades: de un lado, la que la sociedad percibe; de otro, la que el gobierno local identifica; más allá, la que los medios de comunicación apuntan y dependiendo de las circunstancias, existe otra que visualizan los grupos de presión, sin omitir una cuarta

realidad que corresponde a la del gobierno estatal, lo que hace pensar en cuatro realidades sesgadas (Durandín, 1983). Se entiende que en un trabajo de mayor calado habría que considerar también la percepción del gobierno federal respecto a la realidad de la ciudad de Puebla. En semejante territorio, el trabajo de investigación que aquí se resume exhibe algunos ejemplos de visualización de la realidad bajo distintas lecturas e interpretaciones en términos de los temas cruciales de la gobernabilidad y la gobernanza en la ciudad de Puebla, en donde se puede identificar que en ocasiones, lo superfluo es crucial y lo importante es apenas perceptible. Como podrá entenderse, esta percepción influye de manera determinante en la gestión pública y su relación con la sociedad, ya que una puede ir a contracorriente de la otra, aunque no se exprese tal desconcierto en forma violenta, sino opinativa. Así pues, es apropiado entender que en el territorio de la comunicación, la persuasión y la distorsión juegan un papel fundamental en la generación de una opinión pública no necesariamente apegada a lo que en realidad ocurre. De ahí, el que la sociedad se fragmente y se den innumerables respuestas a un mismo fenómeno público, como puede ser el crecimiento económico, la criminalidad o la gestión metropolitana.

PUEBLA 2013: EL ANÁLISIS

El trabajo realizado permite suponer que, la agenda pública (Durandín, 1983) en el caso de Puebla¹ no es “pareja” en el sentido que el *mainstream*, la sociedad y el gobierno no suelen coincidir en sus señalamientos, lo que deja claramente establecido que al menos desde la perspectiva comunicativa, la sociedad vive en condiciones distantes respecto a la que perciben o dicen percibir el *mainstream* y las autoridades locales. Al final de este análisis se apuntan algunas explicaciones potenciales respecto a este curioso comportamiento en el que sociedad, *mainstream* y gobierno local se manejan en direcciones divergentes en su percepción y actuación. En el entendido que esta ponencia se restringe a 2013 y por lógica al gobierno local saliente – 2011 a 2014 – se organizó la cosecha de datos en términos de la taxonomía que dicha administración operó en sus Informes de Gobierno (Ayuntamiento de Puebla, 2013)², basados en cinco ejes: desarrollo urbano

¹ Al respecto: “la agenda pública de gobierno está conformada por el conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción y más propiamente como objetos sobre los cuales han decidido actuar” (Molina, 2011).

² También fue consultado el *Primer Informe de Gobierno*, editado en 2012 por la misma administración municipal.

y metropolitano; comunidad segura; desarrollo económico integral, desarrollo social incluyente y mejores prácticas municipales. También se tomó en cuenta la divulgación de mensajes propagandísticos del gobierno del estado – para el lapso 2011 a 2017 – con el propósito de contrastar si ambos niveles de gobierno veían como relevante a los mismos elementos de la ciudad de Puebla y a partir de ello poder ubicar contrastes o coincidencias en términos del interés público.

DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

La realidad que el ciudadano común percibe es la de una ciudad que ha crecido en forma desordenada y que a partir de intereses públicos y privados entremezclados en las más insólitas formas, se han generado proyectos habitacionales, residenciales, comerciales e industriales que no resuelven de manera integral dicho desorden, sino que lo incrementan o en el menor de los casos, lo toleran. Como en todo problema público, cualquier excepción o exención en el cumplimiento de una norma siempre garantiza impunidad; de ahí que los ciudadanos opten por “acomodarse” al entramado trienal que los gobierna, hasta que llegue otro en el que practicarán dicha capacidad acomodaticia. Mientras tanto, el crecimiento urbano será rehén de interminables intereses, destacando entre todos ellos un problema político del que no se avizora solución, al menos a corto plazo: cuando el gobierno municipal es integrante de un grupo de poder distinto al del gobierno estatal, es prácticamente un hecho que los principales perdedores en tal escenario serán los ciudadanos, ya que los recursos económicos que el estado destina al municipio serán utilizados de manera cotidiana como instrumento de cohesión³. En este territorio, la ciudad de Puebla ha sufrido varias experiencias de este tipo y sería difícil poder contabilizar cuantos años de retroceso se dan cada vez que ocurre esta diferencia de poder entre los gobiernos municipal y estatal. Así, esta ausencia de coordinación real termina por generar problemas de atención a la gestión urbana, garantizando que la ineficiencia e ineficacia tomen el control frente a una sociedad inerme, que recibe mensajes propagandísticos en el sentido de que las cosas avanzan, aunque la realidad sea muy distinta.

³ Considerando al nivel local bajo una visión asimétrica frente al poder: “los gobiernos locales son eslabones débiles de la organización política nacional porque no cumplen con las tareas esenciales del Estado democrático; primero, no cobran impuestos ni rinden cuentas; segundo, no aplican la ley ni garantizan la seguridad de sus ciudadanos” (Aguilar & Castañeda, 2009, p. 86).

COMUNIDAD SEGURA

Es indudable que el tema de la seguridad pública sea el más polémico en el diverso espacio opinativo de la sociedad, los gobiernos municipal y estatal, así como de los grupos de presión. Hay dos evidencias contradictorias entre sí de que algo no funciona bien en Puebla: la primera es la llegada de familias enteras procedentes de otros estados de la República, en los que la violencia es imparable y se ha generado una poderosa migración interna hacia entidades en las que el crimen organizado no muestra su peor cara; sin embargo, durante los últimos dos años se ha dado una escalada sin precedentes en los robos, asaltos y secuestros, particularmente en la capital del estado. Por otra parte, las imágenes de cuerpos desmembrados que llegaban al estado, procedentes de entidades azotadas por los cárteles, también comienzan a ser captadas en Puebla, al igual que la constante amenaza de artefactos explosivos. Ante semejante panorama, se dio una ruptura puntual entre la percepción gubernamental y la societal respecto a qué tan grave es el problema de la seguridad pública en Puebla. Las respuestas se han dividido en dos grupos: el primero es el que señala que estadísticamente, Puebla es un lugar sumamente seguro para vivir y que la presencia de la delincuencia organizada no es palpable como en otras entidades; el segundo grupo es el que apunta a que independientemente de que Puebla no sea una zona de guerra entre-contra cárteles, el robo a mano armada y el secuestro han crecido drásticamente, pese a lo que digan las autoridades y sus estadísticas. No hay duda que en este punto, sociedad, gobiernos y medios no manejan la misma percepción y por lo visto, cada cual seguirá su camino: la sociedad apunta cada vez más a la aplicación de las “redes sociales” para mantenerse informada sobre lo que ocurre en tiempo real respecto a la delincuencia; los gobiernos se aferran a sus estadísticas y programas⁴ y, los medios contemporizan la realidad con lo que los gobiernos dicen observar, con el propósito de tener *rating*, a la vez que “dan juego” a las autoridades y a los ciudadanos para supuestamente, no quedar mal con nadie. Se entiende que esta posición mediática es riesgosa para los ciudadanos, ya que no pueden confiar plenamente en lo que el *mainstream* dice y por ello, optan por las “redes sociales” con el propósito de informarse – o desinformarse – con mayor libertad.

⁴ Dice Morozov al respecto: “definir una política pública en forma ambigua y utilizando términos vagos ayuda a los políticos a obtener apoyo desde distintos intereses; la presión puede hacer que tarden en llegar” (Morozov, 2013, p. 123).

DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL

El desarrollo económico se puede traducir en una frase modesta pero poderosa: generar oportunidades de prosperidad igualitaria. En otras palabras, se trata de producir las condiciones para que los habitantes de la ciudad de Puebla puedan obtener beneficios económicos dentro de la legalidad. Lo anterior supone esfuerzos en un enorme abanico de elementos: la reducción de la pesada burocracia; la generación de un marco jurídico que dé certeza para los negocios a la vez que los incentive; la formación de calidad para todos aquellos que pretenden emprender una actividad profesional, comercial, industrial a pequeña escala; la unificación de criterios jurídicos municipales con los estatales y federales para desalentar la economía informal y estimular la formal; la generación de un clima de inversión que apoye el consumo de lo local, no como proteccionismo, sino como garante de un mínimo de posibilidades en el éxito de la empresa emprendida, entre muchos otros esfuerzos más. Empero, tres factores se han encargado de empañar las pretensiones públicas a nivel municipal en el lapso de referencia: primero, los ayuntamientos en México no tienen ni de lejos el poder para realizar los cambios estructurales que les afectan a menos que cuenten con una coordinación perfecta con los gobiernos estatal y federal, lo que no ha sido el caso para Puebla, al menos en el trienio que culminó en 2014; segundo, los ingresos propios de los ayuntamientos son superados por las necesidades que deben atender, de tal suerte que su éxito o fracaso depende de la capacidad de cabildeo del alcalde para obtener más o al menos recibir en tiempo y forma aquellos dineros que le corresponden por parte de su respectivo gobierno estatal y del federal en sus diversas dependencias y “etiquetas presupuestales”; tercero, en el caso concreto del municipio de Puebla en el lapso de gobierno multicitado, se dio la presencia en Puebla de una delincuencia que ha mermado poderosamente la confianza en los servicios de seguridad pública municipal, factor determinante para que el ciudadano no se conforme con “bicicletas inteligentes” en el primer cuadro de la ciudad – ruido mediático incluido⁵ –, sino en el reforzamiento de la fuerza pública en unidades habitacionales y colonias empobrecidas, por ejemplo. Bajo este escenario, lo poco que se ha hecho por desarrollar oportunidades de prosperidad igualitaria en Puebla, se ha mostrado remedial, considerando las necesidades de la cuarta ciudad más importante del país.

⁵ Dicho en un lenguaje formal: “estamos en presencia de una estrategia de dilución cuando el medio de comunicación social priva al fenómeno de su sentido conflictivo y lo integra en el background o fondo de representaciones estereotipadas”, es decir, lo trivializa (Paoli, 2005, p. 112).

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

Este es el eje que muestra las debilidades de la gestión municipal en términos de capacidad de generación de soluciones competitivas a la problemática social. La principal debilidad estriba en una obviedad: los programas sociales de mayor impacto que aplican los ayuntamientos son en realidad productos especializados y financiados por diversas dependencias federales. Así, la Secretaría de Desarrollo Social – SEDESOL– “baja” programas como: “Programa de empleo temporal”, “Pensión para adultos mayores”, “Opciones productivas”, “Programa 3 x 1 para migrantes”, “Programa para el desarrollo de zonas prioritarias”, “Piso firme”, “Rescate de espacios públicos”, “70 y más”, “DICONSA”, “Estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras”, “Microrregiones”, “FONHAPO”, “HABITAT” y “LICONSA” (SEDESOL, 2012). En esta lógica, los resultados que ofrece el ayuntamiento experimentan una curiosa dicotomía: desde la perspectiva de políticas públicas, son transversales pero dependen en mucha mayor medida de la federación y de los estados que de los municipios y, en un ejercicio de política surrealista, se manejan los resultados de dichos programas en los Informes de Gobierno de los tres niveles, lo que llama a la confusión para la mayoría de los ciudadanos, ya que muchos de éstos no saben en realidad quién hizo qué. Por otra parte, el desarrollo social forzosamente vincula diversos elementos tales como: la seguridad pública, que permite a las personas realizarse en un ambiente libre de criminalidad; la seguridad jurídica, que da certeza a los ciudadanos para desarrollarse en un marco de respeto al Estado de Derecho; el combate a la corrupción⁶, que asegura a las personas que podrán llevar a cabo sus diversas actividades sin ser sujetos de cohesión por parte de la autoridad; el respeto y la coordinación entre los diversos niveles de gobierno, a efecto de que los esfuerzos públicos realmente den resultados y no se enfraquen en un tumulto de simulaciones y disputa en las que el ciudadano queda en medio de las pugnas por el poder; y, como corolario, la aplicación de los recursos presupuestales de los municipios a la atención de verdaderas necesidades ciudadanas y no al dispendio para ocurrencias trienales que lo mismo llaman a la confusión que a la sospecha de malos manejos. Pues, los elementos que se mencionan para generar un auténtico desarrollo social no se llevan a cabo, particularmente por tres motivos: el mantenimiento del *statu quo* en los problemas municipales, a efecto de no enfrentar a poderes fácticos

⁶ En el entendido que existen varios tipos de corrupción, pero en este caso la mención es directa a la conocida “corrupción política” es decir: “el concepto, tal como se lo emplea hoy, no hace referencia a la corrupción individual, aislada, siempre posible aún en el régimen menos corrupto, sino a la corrupción generalizada del sistema político” (Arnoletto, 2007).

de enorme calado; la divergencia interminable entre los diversos niveles de gobierno, que obstaculiza la solución de la agenda local y, la politización de las decisiones públicas, que ralentiza la capacidad de respuesta de la autoridad ante los desafíos endógenos y exógenos del municipio.

MEJORES PRÁCTICAS MUNICIPALES

Durante el lapso de referencia, la administración municipal se encaminó a la implementación de acciones tendientes a fortalecer temas tales como: la transparencia; una gestión financiera apropiada; la mejora continua, el perfeccionamiento de diversos aspectos jurídicos y algunos elementos vinculados con gobernabilidad y gobernanza. Si bien es cierto que diversos grupos sociales han considerado que efectivamente, la transparencia – al menos a nivel del sitio *web* oficial del ayuntamiento – es por mucho más robusta que la de cualquiera de sus pares en el estado y que el endeudamiento no se ha salido de control – como ocurrió en otras administraciones –, también es indudable que la certeza jurídica y el manejo de la gobernabilidad no han salido bien libradas en esta administración. Los ejemplos sobran y se han acumulado durante el trienio mencionado. A modo de un apresurado resumen podrían mencionarse los siguientes problemas que no solamente no encontraron solución en ese lapso de gobierno, sino que se maximizaron en su conflictividad y consecuencias negativas para los ciudadanos: primero, que la seguridad pública se desplomó como no se había visto en años, particularmente en términos de secuestro, robo y asalto. La seguridad pública es uno de los indicadores primarios que utilizan los ciudadanos para identificar si sus autoridades son eficientes o ineficientes y en este rubro se ha generado un grave problema que como se ha mencionado en otro elemento, se intenta cubrir con estadísticas que son desmentidas por la realidad. Otro ítem a considerar es la enorme cantidad de elementos urbanos que requiere la ciudad en sus perímetros exteriores – en los que vive la gente de menores ingresos y generalmente, en asentamientos irregulares – y que no han sido totalmente atendidos, acaso paliados. También se agrega el notorio crecimiento de “narco-tiendas” en distintos puntos de la ciudad, sin que la autoridad atienda este conflicto. Finalmente, la falta de coordinación entre el gobierno de la ciudad y el gobierno estatal ha terminado por producir una barrera que deja en medio a los ciudadanos cuando pretenden realizar trámites en los que ambos niveles de autoridad confluyen, sobresaliendo entre ellos el de la construcción y la protección civil. No hay duda de las áreas en las que el municipio ha

mostrado algún avance, pero los huecos de gobernabilidad que deja son de una gravedad que no ha recibido la atención pertinente.

LAS REDES SOCIALES, BABEL DIGITAL

Tras las elecciones del gobierno estatal actual – 2011 a 2017 – se dio un curioso vuelco en el *mainstream* ortodoxo: tras décadas de un gobierno priista, el estado de Puebla atestiguó como los medios de comunicación⁷ que, en algunas ocasiones, habían sido parte angular del poder, comenzaron a modernizarse y después de su metamorfosis, quedaron englobados en diversas cajas de resonancia de la opinión pública y la diversidad de opiniones a nivel local, teniendo como resultado un caleidoscopio de interpretaciones y análisis de hechos sociales. Así, el Pareto de los medios de comunicación en el estado quedó conformado por una amplia mayoría de medios con diversos enfoques y contenidos. Empero, las costuras de este Pareto comenzaron a notarse con rapidez: lo que ocho medios – por ejemplo – anuncian como un mérito gubernamental extraordinario, otros dos medios lo califican como una ocurrencia sin sustento. Ante semejante panorama, los ciudadanos a los que les interesaba obtener información no inscrita en el maniqueísmo, comenzaron a gestionar en las “redes sociales”⁸

⁷ Los medios de comunicación son: “vectores unidireccionales de un mensaje emitido por un individuo o grupo de individuos y dirigido a un público muy amplio. En ese sentido, son aparatos de amplificación social, y en ello estriba su enorme importancia política: si la política es en esencia un fenómeno de instigación con fines sociales, los medios de comunicación social permiten sustituir la antigua transmisión persona a persona o persona a grupo por una transmisión que puede llegar a abarcar poblaciones enteras, e incluso el mundo, convertido hoy por obra de los medios vía satélite en una aldea global”. Véase entrada de “Medios de comunicación social”. Recuperado de <http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=210>

⁸ En este caso concreto, se habla de redes sociales por Facebook, Twitter, etc., y no en el sentido sociológico de vínculos entre personas por diversos motivos. La clasificación más pertinente la resume Marta Rizo de la forma siguiente: “podemos distinguir tres grandes usos del concepto de red social. En primer lugar, existe un concepto heurístico de red, que hace referencia a la forma como se plantean proyectos de investigación. Es en este sentido que se habla de investigaciones o trabajos ‘en red’, en el que participan personas geográficamente separadas que unen sus conocimientos para investigar un objeto de estudio concreto. Otro uso del concepto es el que se refiere a la red como forma de intervención social. De hecho, este segundo uso es el más común cuando se habla de redes sociales, ya que en la mayoría de los casos éstas responden a una intención específica de intervención y mejora de una comunidad social concreta. Las redes de intervención operan mediante el diagnóstico y la participación, y parten del aprovechamiento no explotado de grupos sociales para promover una mejora en sus condiciones de vida. El uso más formal del concepto de red es el referido al enfoque teórico-metodológico del ‘análisis de redes’, una propuesta que se ha generado a partir de elementos de la teoría de grafos, del álgebra, de las ciencias sociales y de las ciencias de la comunicación, principalmente. Este enfoque permite enriquecer los diseños de investigación o, si se utiliza como método de análisis de datos, permite disponer de una visión no alcanzable por los medios tradicionales, ya que posibilita formular mejores preguntas e hipótesis” Rizo Marta (s.d.).

sus propios “noticieros”, ya sea en Facebook, Youtube, Twitter o Periscope. De manera tímida, tales medios de comunicación digital han ido creciendo y se consideran “confiables” por diversos grupos ciudadanos, ya que la información es manejada directamente por la sociedad y no por cualquiera de los protagonistas de esta conflagración mediática: el gobierno estatal, el gobierno del municipio de Puebla, el *mainstream* ortodoxo y los diversos grupos de presión local. Con todo, aún es demasiado temprano para evaluar si estas “redes sociales” serán realmente útiles para asuntos más complejos que notificar la falta de alumbrado público en una calle o la presencia de maleantes a bordo de un auto; habrá que esperar los cambios de gobierno municipal y estatal para identificar si se trató de una acción ciudadana coyuntural o se vislumbra como un mecanismo de participación que no solamente se concentra en el quehacer cotidiano sino en el abordaje de temas que van más lejos, como el fortalecimiento de la democracia o la participación ciudadana en la toma de decisiones de los asuntos públicos de gran calado. Esta Babel digital que se ha construido en Puebla a raíz de las condiciones políticas ya descritas, promete lo suficiente como para ser un fenómeno social que ayude en la transformación de la ciudad, apoyándola en la solución de sus agendas de gobernabilidad y gobernanza, más allá de la retórica que se hace sentir un día sí y otro también en el *mainstream* ortodoxo. Habrá que monitorear esta irrupción digital en la que los jóvenes y los no tanto se han enfrascado de manera espontánea en su mayoría, gestionando un *carrier* que promete mucho, siempre y cuando no se contamine por los muchos grupos de presión interesados en hacerlo suyo.

LAS REVISTAS CULTURALES Y CIENTÍFICAS COMO VÍNCULO SOCIAL

Se ha comentado sobre las diversas interpretaciones que se tienen de la realidad, fomentadas por diversos actores que buscan mostrar su punto de vista respecto algún acontecimiento público. En este sentido, estos medios de comunicación deben de buscar nuevas estrategias de colocación y penetración para poder incidir en las diversa interpretaciones que se tiene de la realidad, para conseguirlo es necesario abrir su espacio de influencia con nuevos contenidos interactivos, buscando no sólo la profundización analítica de su información, valor fundamental en el ejercicio de este tipo de publicaciones, al mismo tiempo, es necesario ampliar su tiempo de circulación en términos de la difusión de los contenidos en el mayor tiempo posible, ya no sólo a nivel local o regional, sobre todo, ahora, a nivel global, configurando redes de colaboradores y distribuidores de contenido, no sólo

a través de las nuevas redes sociales, sino sobre todo a través de intercambio de colaboradores con nuevos esquemas de cooperación, creando residencias mensuales para que los contenidos de diversas regiones se puedan conocer y analizar en foros físicos, con la presencia de alguno de esos colaboradores, tratando de reducir costos de traslado, hospedaje y manutención en los lugares visitados por medio de patrocinadores locales. Esto permitirá no sólo reforzar la presencia de estos nuevos medios especializados, que día a día van ganando terreno en la web, pero perdiendo participación a nivel impreso. Es necesaria la revitalización de esos medios que se nutren de colaboradores especializados para que se conozca de forma real, física la situación o el fenómeno que se está analizando, y así evitar las diversas interpretaciones a partir de intereses locales.

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo analizado, se consideran las siguientes posibilidades de explicación respecto al comportamiento de la sociedad, el *mainstream* y el gobierno local.

1. Desde la lógica del interés público⁹, es indudable que a la sociedad le importan los mismos problemas que al gobierno, pero el factótum es la prioridad con la que deben ser atendidos: para el gobierno local puede ser un asunto menor la atención a un enorme boquete en cierta calle escasamente transitada, pero para los vecinos de la zona puede ser la primera de sus prioridades. Por otra parte, los medios no trabajan en función de las necesidades de los vecinos ni del gobierno, sino del *rating*, por lo que se enfocan a darle prioridad a aquellas noticias que sean lo suficientemente escandalosas como para mantener y/o aumentar su audiencia, dejando lo que le interese al gobierno local en un segundo plano, a menos que exista un convenio publicitario extraoficial que haga de ese espacio noticioso una gaceta.
2. El *mainstream* mantiene un universo de intereses mediáticos y políticos que suelen ser distintos a los del interés ciudadano. Sin embargo, las llamadas “redes sociales” han venido a ocupar espacios de expresión sin censura, permitiendo que no pocas personas divulguen su sentir respecto a los problemas públicos en un territorio virtual que

⁹ Identificando al interés público como: “un cambio cognoscitivo radical, semejante a una revelación, en la que un gran número de personas crecen con el sentimiento de que el orden social y político existente no está sujeto a ningún cambio, o que en todo caso ellas carecen de poder para la generación de tal cambio. La repentina advertencia (o ilusión) de que puedo actuar para mejorar la sociedad, y de que además puedo unir me para este fin con otras personas que piensan lo mismo, resulta agradable en tales condiciones” (Hirschman, 1986, p. 101).

es de todos y de nadie. Sin embargo, no hay que engañarse: ante la imparable ola de las “redes sociales” que se han hecho un espacio de expresión ciudadana, los medios, los gobiernos y los grupos de presión fáctico han decidido producir sus respectivos *carriers* digitales, de tal suerte que en la actualidad se tienen cuatro “carriles” comunicativo-digitales, con lo que comienza a gestarse una batalla por la opinión en el territorio electrónico, adonde los jóvenes son mayoría. Todo lo anterior se reduce a una lógica de poder político en la que las noticias del “*mainstream* ortodoxo” – televisión, radio, impresos – se diferencian del “*mainstream* digital” – “redes sociales” e Internet – y éstas a su vez son distintas de la opinión pública, ya sea análoga o digital.

3. A partir de lo anterior, es factible pensar en una pulverización de la opinión pública en Puebla, ya que al existir diversos *carriers* que a su vez se subclasifican en análogos y digitales, se ha disparado lo ambiguo: lo que es prioridad para unos es chabacanería para otros, haciendo que lo relevante sea trivial y lo trivial, relevante, de acuerdo a los intereses de quien genere esos contenidos. Y en medio de todo lo anterior queda el ciudadano, que en no pocas ocasiones se ve inerme ante este embate comunicativo, ya sea por una sobre-exposición a tales *carriers* – embotamiento sensitivo – en la que la persona afectada “bloquea” el acceso a su mente de cualquier tormenta mediática, siendo capaz de escuchar y ver los mensajes que le son enviados pero no los procesa como tales y simplemente los deja pasar o, en una suerte de mecanismo de defensa, se aleja de cualquier fuente noticiosa con el propósito de evitar una marea de mensajes propagandísticos de los distintos grupos de poder y de presión, lo que puede traerle como consecuencia, que no pueda intervenir en las acciones que operan los tomadores de decisiones que le afectan en su vida como ciudadano. En cualquiera de las dos posibilidades, los ciudadanos en su enorme mayoría carecen de instrumentos apropiados para poder responder apropiadamente a esta clase de plagas comunicativas a las que se ven expuestos. Se diría pues, que ante un alud de supuesta información, el discernimiento es la única herramienta capaz de enfrentarle y en consecuencia, de ayudar al ciudadano a construir su propia opinión sobre el estado de las cosas, que al final de cuentas es la realmente valiosa.
4. Es necesario configurar nuevas redes de colaboración para enriquecer la información publicada a través de las revistas de contenido cultural y científico, siendo sus colaboradores los principales promotores de sus contenidos, creando nuevas estrategias de vinculación, difusión y cooperación entre éstas para enriquecer el análisis de la realidad, la cual en esta era de la globalización de la imagen fragmentada, se pueda construir una secuencia de imágenes, una película más cercana a la realidad existente y cotidiana que viven millones de personas desde una perspectiva de trescientos sesenta grados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, H. & Castañeda, J. (2009). *Un futuro para México*. México: Punto de Lectura.
- Arnoletto, E. (2007), entrada de “Corrupción política”. *Glosario de términos políticos usuales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>
- Ayuntamiento de Puebla (2013). *Eduardo Rivera. Presidente Municipal. Segundo Informe de Gobierno*. México: Instituto Municipal de Planeación / Dirección de Planeación Estratégica.
- Durandin, G. (1983). *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Hirschman, A. (1986). *Interés privado y acción pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Molina, N. (2011). ¿Qué es la agenda pública y como se define? Recuperado de <http://www.blog.infoxel.com.ar/%C2%BFque-es-la-agenda-publica-y-como-se-define/>
- Morozov, E. (2013). *To save everything, click here*. Philadelphia: Public Affairs.
- Paoli, J. A. (2005). *Comunicación e información*. México: Trillas.
- Rizo, M. (s.d.). *Redes. Una aproximación al concepto*. Recuperado de http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/62.pdf
- SEDESOL (2012). *Programas sociales*. Recuperado de http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programas_Sociales

Citação:

Cortés Moreno, J. D. (2017). Nuevas estrategias de gestión y comunicación de revista culturales y científicas en México: hacia la construcción de redes transnacionales de cooperación. In M. Gama & H. Sousa (Eds.), *Contributos do Congresso Internacional “Redes de Cooperação Cultural Transnacionais: Um olhar sobre a realidade lusófona”* (pp. 47-58). Braga: CECS.